

El Gobierno adopta severas medidas para garantizar el abastecimiento de carne a las tasas oficiales fijadas

Se nombra subsecretario de Educación Popular, a D. Luis Ortíz Muñoz

Nuevos directores generales de Enseñanza Universitaria, Prensa, Radiodifusión, Propaganda y Cinematografía

Referencia del Consejo de ministros de ayer celebrado bajo la presidencia de S. E. el jefe del Estado

Madrid.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Su Excelencia el jefe del Estado:

El Gobierno se ocupó del grave problema creado por la total falta de carne en la mayor parte de los mercados del país: desde que entraron en vigor las tasas oficiales fijadas, que, estudiadas con suficiente amplitud, venían a señalar toques a un continuo e injustificado aumento de precios que impedía ya totalmente a los sectores de población modesta adquirir este necesario alimento estimando que este hecho insólito e inexplicable constituía un caso de contribución evidente que va en perjuicio de las necesidades generales, afecta a la tranquilidad pública y a la disciplina, ha acordado la adopción de severas medidas para garantizar el abastecimiento y sancionar la contabulación, encomendando a los ministros competentes la más rápida y eficaz puesta en práctica de las mismas.

RESIDENCIA DEL GOBIERNO

ASUNTOS EXTERIORES

Decreto nombrando director general de Relaciones culturales a don Enrique Valera y Ramírez de Saavedra.

Acuerdo con la Corporación industrial sobre comunicación radio telegráfica directa entre España y Cuba.

Curso general para la ejecución de las obras de ampliación del Ministerio.

GOBERNACION

Acuerdo del Consejo de ministros sobre proyectos de obras en pueblos adoptados, por la suma de pesetas 13.421.065/10.

Expedientes para atender al pago de maquinaria con destino al Parque de Automovilismo de la Guardia Civil por valor de 216.872/80 pesetas con cargo al presupuesto de 1946.

MARINA

Decreto sobre situación pasiva del personal procedente de la extinguida (Continúa en sexta página)

Cuba solicita que todos los países formen parte de la comisión ejecutiva de la U.N.O.

Hasta la próxima semana ha sido aplazado el debate sobre la sede de la Organización

Fueron elegidos los siete vicepresidentes y los jefes de diversas comisiones

Suecia pedirá en breve su ingreso en la Asamblea

Londres.—La segunda sesión plenaria de la Asamblea de la U.N.O. comenzó a las 10.30 de la mañana de hoy y el presidente de la misma Spaak, comenzó inmediatamente a pronunciar su discurso de aceptación del cargo. Empezó por expresar su profunda emoción y gratitud por el gran honor que se le ha hecho al elegirse presidente de la Asamblea. Dijo a continuación que tenía que expresar que su satisfacción se veía mitigada por el sentimiento de que su amigo Trygve

Li ministro noruego de Asuntos Exteriores, que representa a su país, no haya sido elegido. Añadió que comprendía perfectamente la elección de Lie como candidato a la presidencia y que participaba de los sentimientos de aquellos delegados que votaron por él.

Dirigiéndose a la señora Roosevelt dijo: "Lleva un nombre ilustre y respetado al que se debe rendir un gran tributo". Estas palabras fueron acogidas con numerosos aplausos y los delegados tributaron a su nuevo presidente una gran ovación.

Spaak continuó su discurso diciendo que participaba en cuanto ayer se dijo en relación con Ryngve Lie y el heroico pueblo noruego. Después mostró su gratitud a cuantos le habían votado.

"Creo que no será necesario recordar que este día es el primer experimento que hacemos pues todos sabemos que ya se llevó a cabo otro en el que no logró el éxito. En algunas ocasiones es bastante útil recordar el pasado, sobre todo cuando se ha fracasado, para obtener lección de experiencia. Durante el período transcurrido entre las dos guerras mundiales no conseguimos forjar un espíritu internacional. Y esto es lo esencial. Gran esfuerzo ha sido requerido en una asamblea como esta de la U.N.O. para echar a un lado las diferencias. Es nuestro deber llevar adelante los intereses de nuestros países, siempre relacionándolos con los intereses generales. Debemos tener en cuenta que hay 51 delegados de 51 países diferentes en la misma asamblea que, colectivamente, representan los intereses de todos. Las discusiones en esta Asamblea deben ser completas y discretas. Los puntos de vista deben ser libres y las decisiones deben ser aceptadas y hacer todo cuanto sea posible para cumplirlas. Esperamos obtener una honesta, segura y duradera paz".

Spaak terminó con estas palabras: "Durante años millones de seres han sufrido y se han sacrificado; ahora buscamos con la paz su recompensa".

Todos los delegados tributaron estrepitosos aplausos al presidente e inmediatamente después la Asamblea comenzó su segunda reunión para tratar de la autorización de un secretario ejecutivo que haga las funciones de secretario general, uno de los puestos clave de la organización, hasta que el Consejo de Seguridad nombre a la persona que haya de ocupar dicho cargo. Y se pidió al delegado de Colombia, doctor Zulueta que presente al efecto un informe de la comisión preparatoria.—Etc.

EL PROYECTO DE LA SEDE DE LA U.N.O. DEBE SER SACADO A CONCURSO ENTRE TODOS LOS ARQUITECTOS DEL MUNDO

Nueva York.—Los arquitectos norteamericanos ha manifestado que el proyecto de edificación de la sede permanente de la U.N.O. debe ser sacado a concurso entre todos los arquitectos del mundo.—Etc.

LA SESION DE LA MAÑANA

Londres.—La sesión del viernes por la mañana de la Asamblea general de la U.N.O. estuvo dedicada a la discusión de la propuesta cubana para que todos los países estén representados en la comisión ejecutiva de las Naciones Unidas, en vez de estar formada solamente por 14 miembros. También fue presentada una propuesta por parte del delegado filipino, recomendando la celebración de una conferencia internacional de destitución a designar la libertad de Prensa en todo el mundo. La sesión se levantó a la una de la tarde.

ELECCION DE CARGOS

Londres.—Después de terminar la sesión matutina de la Asamblea general de las Naciones Unidas se reunió para la elección de presidentes. Por aclamación, el ministro de Asuntos Exteriores de Uruguay, Dimirt Manuilski, fue elegido presidente de la de Política y Seguridad, a propuesta del delegado chino Wellington Koo, secundado por los delegados balga, brasileño, francés y sirio. Por otra parte, el ministro de Hacienda polaco, Kendereski, fué elegido presidente de la de Economía y Finanzas.—Etc.

FRASER, PRESIDENTE DE LA COMISION DE HUMANITARISMO SOCIAL Y CULTURAL

Londres. La comisión de Humanitarismo Social y cultural de la Asamblea general de las Naciones Unidas, eligió presidente al jefe del Gobierno neozelandés Peter Fraser. La de Fideicomisos eligió al embajador del Uruguay en Inglaterra, Maccahen, que presidió la comisión, para el establecimiento de la sede de la U.N.O. en la comisión preparatoria.—Etc.

SUECIA VA A SOLICITAR SU ADMISION EN LAS SOCIEDADES UNIDAS

Estocolmo.—Suecia solicitará en breve su admisión en la organización de las Naciones Unidas, según ha declarado el Rey Gustavo en un discurso pronunciado ante el Parlamento. Subrayó también que Suecia desea cooperar con arreglo a sus fuerzas en salvaguardar la paz, y que, por lo tanto, es su intención plantear ante la Cámara la cuestión de la adhesión del país a la mencionada organización.

FARIS EL JURY, PRESIDENTE DEL COMITE ADMINISTRATIVO

Londres.—Ha sido elegido presidente del comité administrativo de la U.N.O., el jefe de la delegación siria y presidente del Parlamento de Damasco (Pasa a tercera página)

España renace de entre la destrucción y el caos con un impulso cada vez mayor

El Gobierno abordará la solución de todos los problemas pendientes de las provincias

Es preciso que los pueblos españoles estudien sus necesidades, seguros de que pueden ser remediadas

Manifestaciones del ministro de Educación sobre el plan de ordenación económico-social de las provincias hispanas



Madrid.—"Arriba" publica hoy sus interesantes declaraciones del ministro de Educación Nacional, sobre el plan general del Estado para la ordenación económica-social de las provincias españolas.

Interrogado por el periodista, el señor Ibañez Martín declaró:

"El Estado Español que surgió con la guerra de liberación ha estudiado y llevado a cabo durante estos últimos años, con gran amplitud y eficacia, planes de carácter nacional ceñidos a las circunstancias concretas del país. Quiero decir con esto que las realizaciones llevadas a cabo desde 1936, bajo el mando y la inspiración del Caudillo, han estado sometidas a las contingencias inexorables de nuestra realidad política y social primero al hecho doloroso y esencial de la guerra, durante cuyos años todos los esfuerzos debieron converger al supremo objetivo de liberar a España, y de vencer a las fuerzas marxistas que intentaban doblegar nuestra soberanía y arruinar nuestra libertad. Después, a la urgencia de reconstruir los elementos de un edificio que había sido materialmente aniquilado por la anarquía, fué necesario desplazarse de sus ruinas, revestido de derecho hasta en sus bases más elementales. Nadie podía pensar en los horizontes lejanos cuando los más próximos y reducidos estaban ante nosotros clamando con el dramático lenguaje de la desolación del hambre y de la miseria. La tarea de alzar día a día una Patria en cenizas ha consumido estos años, duros y penosos, en los que con tenacidad y obstinación ejemplares el jefe del Estado ha infundido a sus gobernantes un espíritu de servicio, de abnegación y de entusiasmo capaces de levantar sobre los escombros una esperanza nueva, una nueva ilusión nacional.

A través de diversos Departamentos se ha hecho una labor que ni al más ciego ni al peor enemigo le es dado ignorar. La construcción de pantanos, conversión de tierras de secano en regadío, oportuna de nuevas carreteras, normalización de los transportes por ferrocarril y otras de inestimable alcance y provecho, en lo referente a Obras Públicas; la mejora de los cultivos, la repoblación forestal, que abarca ya hoy zonas muy extensas, y, sobre todo, la obra incesante de colonización, en cuanto a Agricultura. La creación de innumerables nuevas industrias que liberan a España de su servidumbre importadora y la ampliación de otras ya existentes, notablemente mejoradas, así como el desenvolvimiento eficaz de las relaciones mercantiles interiores y exteriores respecto a Industria y Comercio. Y en el plano, general de la política, durante estos años tan ásperos y tan difíciles, España ha perfeccionado su legislación social en términos de generosa justicia para todos los implicados en las tareas laborales; ha transformado completamente sus instrumentos de cultura, desde la investigación hasta la escuela; ha atendido, como merece, cuanto concierne a la Defensa Nacional en todos sus aspectos; ha dotado a las corporaciones provinciales y locales de los medios necesarios para atender a sus finalidades esenciales; ha ordenado, nuestra Justicia, para que pueda llegar a los más apartados rincones de España; ha mejorado los

(Pasa a tercera página)

DESIGNACION DE PRELADO para la diócesis de Solsona

Se desmienten los rumores sobre la supuesta supresión de dicha sede episcopal

El cardenal-arzobispo de Granada dispone se realice una colecta con destino al «bólo del Papa»

Barcelona.—El "Boletín Oficial Eclesiástico" de la diócesis de Solsona da cuenta de la designación, por la Santa Sede, del arzobispo de Villarreal, doctor don Vicente Enrique Tarancón, para la expresada sede episcopal. Agradece que ello desmiente rotundamente el rumor circulado últimamente de que se había proyectado la desaparición e incluso la supresión de la diócesis de Solsona, integrada por pueblos de las provincias de Barcelona y Lérida. Dicha diócesis había sido ya interrumpida en 1838 y fué restaurada en 1933, por el Papa Pío XI, habiendo sido el doctor Comellas, fallecido en el año último, el primer obispo de la segunda época de los prelados propios de Solsona.

Termina diciendo que la feliz noticia de la provisión de la sede vacante ha sido recibida con alegría y regocijo en toda la diócesis.—Cifra.

UNA PASTORAL DEL CARDENAL-ARZOBISPO DE GRANADA

Granada.—Su Eminencia el cardenal arzobispo de Granada ha dirigido una carta pastoral al clero y fieles de la archidiócesis, con motivo de su viaje a la Ciudad Eterna, para asistir al consistorio en el que serán investidos por Su Santidad los nuevos cardenales.

Pide a todos que rueguen incesantemente a Dios por las intenciones del Santo Padre y principalmente por la solución acertada de los problemas creados en la hora presente como consecuencia de la guerra que atormentó al Mundo.

"Pidamos todos—dice—por que estos problemas se resuelvan con arreglo a los pensamientos y deseos de Su Santidad y por que las innumerables víctimas, que padecen los terribles efectos de la catástrofe, en sus cuerpos y en sus almas, y especialmente los niños, hallen en la caridad cristiana el ansiado remedio de sus grandes miserias".

Recuerda a continuación como las principales asistencias para todos los seres infelices, caídos y no católicos, han salido del Vaticano, cuyas posibilidades, añade, están agotadas en el orden material, a causa de la amplitud de las necesidades que ha sido necesario socorrer.

En su consecuencia, ha dispuesto que el domingo, 3 de Febrero próximo, en todas las iglesias de la archidiócesis, aún las religiosas exentas, se haga

Washington. El 17 de corriente, el presidente Truman remitirá al Congreso un mensaje sobre el estado de la Unión y el día 21 enviará otro referente al presupuesto.

El secretario de la Casa Blanca, Charles Ross, ha expresado que no serían leídos ante el Congreso por el propio Truman. En el primero de dichos mensajes, el presidente examinará los problemas de la paz e internacionales así como los nacionales, que habrán de ser resueltos este año, al cual calificó de "decisivo". Se cree que reitera la petición de que se aprueben leyes correspondientes a la reconversión que han quedado pendientes en el Congreso por la actitud de la oposición.

Durante la semana pasada, en un discurso radiofónico desde la Casa Blanca, censuró al Congreso por el "retroceso injustificado" y alzó a la opinión para que ejerza presión sobre sus representantes con el fin de que éstos actúen rápidamente en las disposiciones pendientes de aprobación, referentes al subsidio por paro, organismos para solucionar conflictos entre el capital y al trabajo, seguro médico social, servicio militar obligatorio, etc.

(Continúa en sexta página)

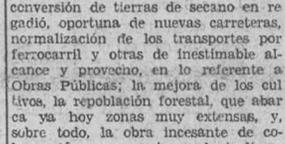
Aunque la Casa Blanca no ha revelado cifras presupuestarias, se cree que Truman solicitará la cifra aproximada de 38.000 millones de dólares, menos que todas las fijadas desde el comienzo de la guerra, que viene a representar una reducción en el presupuesto de unos 50.000 millones. Etc.

(Pasa a tercera página)

Próximos discursos del presidente Truman

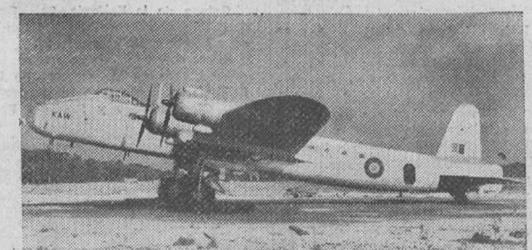
Enviará al Consejo un mensaje sobre el estado de la Unión y otro referente al presupuesto

En el primero examinará los diversos problemas que precisan ser tratados en el presente año



(Pasa a tercera página)

Aviones modernos



He aquí, dispuesto para despegar, un avión "Stirling", de la Jefatura de Transportes de la R. A. F.—(Foto Galpe)

El Caudillo recibe a los jefes de la Armada que cumplen sus bodas de plata con la milicia

Su inquebrantable adhesión al jefe del Estado fué ofrecida por el ministro de Marina

D. Manuel Aznar rumbo a EE. UU.

Lisboa.—Hoy saldrá en el "Clipper" para Estados Unidos, don Manuel Aznar, ministro plenipotenciario español en Washington. En el palacio de Palhavã saludó al embajador de España en Lisboa, don Nicolás Franco.—Etc.

Se ha firmado en Roma el convenio comercial entre Italia y España

Prevé el intercambio de mercancías por un volumen global de 400 millones de pesetas

DE GASPERI CONSIDERA EL ACUERDO COMO UN PUENTE DE UNION ENTRE AMBOS PAISES SIGNATARIOS

Nuestro embajador resaltó la buena voluntad mostrada por España

Roma.—A mediodía de ayer se firmó el acuerdo comercial hispano-italiano negociado recientemente en España por las delegaciones de ambos países. El acto de la firma tuvo lugar en el palacio Viminal, sede de la presidencia del Consejo de ministros.

Firmaron por España nuestro embajador don José Antonio de Sangroniz y Castro y por Italia, su ministro de Asuntos Exteriores y jefe del Gobierno, señor Alcide de Gasperi. Asistieron al acto, el ministro consejero de nuestra embajada, Juan Felipe Baneiro y el primer secretario Felipe Alcover, con el agregado comercial Luis Gaxiola de Llerca.

Por parte italiana, además del embajador de Italia en Madrid, duque Tommaso Gallarati Scotti, el ministro plenipotenciario Sr. Brunas, el secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores Sr. Di Nola, el director general de Asuntos Económicos de dicho Ministerio, Sr. Diana, el jefe del Gabinete del ministro de Asuntos Exteriores, consejero Sr. Fraacassi, el director de la sección de tratados y el doctor Gentile, el secretario de la embajada, doctor Spinelli y el agregado comercial.

Antes de poner las respectivas firmas a los textos del acuerdo, el ministro presidente, Sr. De Gasperi, pronunció breves palabras afirmando que consideraba este acuerdo como un puente de unión de los intereses comunes entre ambos países. Le contestó el em-

Tanques anfibios



Modelo de tanque anfibio, tipo "Neptuno", que puede llevar una carga aproximada de cuatro toneladas y está acondicionada para navegar por cualquier mar y transportar artillería pesada (Foto Galpe)

(Continúa en tercera página)

¿Existe el morbo del diablismo?... ¿Es contagioso el malhumor?... ¿Se transmite la irritabilidad como la tosferina?...

Como he dicho, yo no dudo de ese virus inconoscible que impulsa a la humanidad a organizar las más espantosas carnicerías y que mucho más simplemente nos empuja a chafar las narices de un señor gordo, por que al salir de la oficina tuvo la mala suerte de pisarnos un callo.

PRONTO, MUY PRONTO podremos deleitarnos, oyendo a la Gran Orquesta VENECIA

NOTAS MILITARES VISITAS AL GOBERNADOR MILITAR DE LA PLAZA Comandante de Caballería, don Miguel García Ortiz; capitán de la misma arma, don Jesús Alegria Calzada;

QUINQUENIOS Se conceden, de 1.000 pesetas, al teniente de Infantería don Francisco Delgado Cuesta, del regimiento San Marcial, y de 500 al sargento de Artillería don Juan Antonio Montesinos, del regimiento núm. 63.

DISPONIBLES Pasan a situación de disponibles forzados en la sexta región los alféreces efectivos (tenientes de complemento) de Infantería don Plácido Juez Nieto, don Luis Hevia Morán y don José Bajos Ayala.

S. ARIAS CIRUGIA Y VIAS URINARIAS CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5 VITORIA, 9, 2.º -Burgos Teléfono 2218

J. VELASCO De la Sección de Tuberculosis del HOSPITAL PROVINCIAL Pulmón y Corazón. - RAYOS X Consulta de 11 a 5 Santander, 18, 2.º. Teléfono 1533

G. BAÑUELOS OCULISTA DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD Plaza José Antonio, 67 Tel. 1306

CLINICA DENTAL DOMINGO BARRERO Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7 Santander, 22 y 24. - Teléfono 2432

P. LOPEZ DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO Jefe del Servicio de PULMON y CORAZON de la CRUZ ROJA RAYOS X Consulta de 11 a 5 Puebla, 2. - Teléfono 2231

Delegación Provincial de Abastecimientos

REPARTO DE CARBON VEGETAL

A partir de hoy, sábado, dará comienzo el reparto de carbón vegetal para los poseedores de cartillas de racionamiento de Primera, Segunda y Tercera categorías, a razón de seis kilos por cartilla, al precio de 0,60 pesetas kilo y contra corte de cupón número 1 del pliego de varios, en las carnicerías que a continuación se detallan:

NOTA IMPORTANTE.-Se pone en conocimiento del público en general, que para poder retirar el cupo asignado de carbón vegetal, tendrán que presentar las cartillas de racionamiento al industrial carbonero, para que éste corte de la misma el cupón correspondiente.

QUINQUENIOS Se conceden, de 1.000 pesetas, al teniente de Infantería don Francisco Delgado Cuesta, del regimiento San Marcial, y de 500 al sargento de Artillería don Juan Antonio Montesinos, del regimiento núm. 63.

DISPONIBLES Pasan a situación de disponibles forzados en la sexta región los alféreces efectivos (tenientes de complemento) de Infantería don Plácido Juez Nieto, don Luis Hevia Morán y don José Bajos Ayala.

S. ARIAS CIRUGIA Y VIAS URINARIAS CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5 VITORIA, 9, 2.º -Burgos Teléfono 2218

J. VELASCO De la Sección de Tuberculosis del HOSPITAL PROVINCIAL Pulmón y Corazón. - RAYOS X Consulta de 11 a 5 Santander, 18, 2.º. Teléfono 1533

G. BAÑUELOS OCULISTA DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD Plaza José Antonio, 67 Tel. 1306

CLINICA DENTAL DOMINGO BARRERO Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7 Santander, 22 y 24. - Teléfono 2432

P. LOPEZ DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO Jefe del Servicio de PULMON y CORAZON de la CRUZ ROJA RAYOS X Consulta de 11 a 5 Puebla, 2. - Teléfono 2231

JOSE CARAZO Partos y enfermedades de la mujer del Hospital de Barrabes y Cruz Roja. Héroes del Alcázar, número 11 Teléfono 1591

CIRCULAR NUM. 1.670

Circular número 547, sobre publicación de peticiones y extrajo de tarjeta de abastecimientos Por así considerarlo procedente, se modifican en la forma que se expresa, los párrafos que se indican en la circular número 494 de la Comisión General de 30 de Octubre de 1944 (B. O. E. núm. 307, fecha 2 de Noviembre de 1944).

NOTA IMPORTANTE.-Se pone en conocimiento del público en general, que para poder retirar el cupo asignado de carbón vegetal, tendrán que presentar las cartillas de racionamiento al industrial carbonero, para que éste corte de la misma el cupón correspondiente.

QUINQUENIOS Se conceden, de 1.000 pesetas, al teniente de Infantería don Francisco Delgado Cuesta, del regimiento San Marcial, y de 500 al sargento de Artillería don Juan Antonio Montesinos, del regimiento núm. 63.

DISPONIBLES Pasan a situación de disponibles forzados en la sexta región los alféreces efectivos (tenientes de complemento) de Infantería don Plácido Juez Nieto, don Luis Hevia Morán y don José Bajos Ayala.

S. ARIAS CIRUGIA Y VIAS URINARIAS CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5 VITORIA, 9, 2.º -Burgos Teléfono 2218

J. VELASCO De la Sección de Tuberculosis del HOSPITAL PROVINCIAL Pulmón y Corazón. - RAYOS X Consulta de 11 a 5 Santander, 18, 2.º. Teléfono 1533

G. BAÑUELOS OCULISTA DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD Plaza José Antonio, 67 Tel. 1306

CLINICA DENTAL DOMINGO BARRERO Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7 Santander, 22 y 24. - Teléfono 2432

P. LOPEZ DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO Jefe del Servicio de PULMON y CORAZON de la CRUZ ROJA RAYOS X Consulta de 11 a 5 Puebla, 2. - Teléfono 2231

JOSE CARAZO Partos y enfermedades de la mujer del Hospital de Barrabes y Cruz Roja. Héroes del Alcázar, número 11 Teléfono 1591

NOTICIAS

GUPON PRO-CIEGOS.- El número premiado con 25 pesetas, correspondiente al día de ayer, es el 769. Premiado con 250 pesetas, los números terminados en 69.

REANUDACION DE CONSULTA.- Ha reanudado su consulta el médico especialista en Niños, HERNÁNDEZ MOLINER, calle Santander, tres, tercero, izquierda.

AVISO.- Con objeto de evitar pueda morder a otras personas y por el estúpido rabilismo, se ruega a la persona sepa pararse de un lado gris, a rayas, lo comunique a la Guardia Municipal, pues ha mordido a tres personas el día 4 de los corrientes en la calle de Laín Calvo

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.- Barómetro: A las siete de la mañana, 696,1; a las dos de la tarde, 696,5; a las siete de la tarde, 695,3. Termómetro: Máxima a la sombra 9,4; mínima a la sombra, 2,6.

Comisaría del Cuerpo General de Policía A disposición del Sr. Juez de Instrucción de esta capital, en funciones de presidente del Tribunal tutelar de menores, fueron puestos los muchachos que seguidamente se reseñan:

Carlos y Francisco Suarez Alba, de 14 y 11 años, conocidos por los "Gamonales", por hurto de travessas a Silvino Díez López y Vicente Canele Miguel, de 15 años, domiciliado en el Campo Lilaña, por hurto de llamadores en distintos pisos de la capital.

María Cruz Sahorral Varona, de 37 años, casada, domiciliada en Arrabal de San Esteban, número 20 1.º, fue sorprendida sustrayendo carbón del depósito de máquinas de la Estación del Norte por el guarda Benito Párraga Mata, desobediéndole, resistiéndole y amenazándole, por cuyas circunstancias se instruyeron las respectivas diligencias.

Isidoro Latorre Caballero, de 42 años, casado, albañil, vecino de Burzacos, domiciliado en el Polvorín de Santa Ana, fue detenido y puesto a disposición de la autoridad militar, por palabras vejatorias a los alumnos caballeros-cadetes de la Academia de Ingenieros, encontrándose en estado de embriaguez.

Por escándalo y daños superiores a 500 pesetas en una casa de locenillo fue presentado en esta Comisaría pasando seguidamente con el asistente instruido a disposición de la autoridad judicial, Domingo Arce Cortes, de 31 años, casado, domiciliado en Laín Calvo 53.

Ha sido multado por "gamberrismo" Francisco Rodríguez Ballesteros, de 21 años, chófer; Elías Unión de Diego, de 27 años, jornalero; Ricardo Villán Díez, de 30 años, feriante; Martín Valasco, Alonso, de 33 años, fontanero, vecinos de esta ciudad; Fernán González 25 1.º Molinillo, 1, 3.º, Fernán González 64, Crucero de San Julián y San Pedro de la Fuente número 1, respectivamente.

Por faltas a la moral, Miguel Reman Vila, de 25 años, panadero, domiciliado en Paloma número 52. Por infracción del Reglamento de Hospederos, al no dar en este Centro los partes de entrada y salida de viajeros, efectuando con ello la labor policial, Sofía San Millán Ayala, calle de la Fuente número 9 3.º y Sixto Antón González, pensión "La Ferroviaria".

Por convivencia con delinuentes habituales contra la propiedad, ha ingresado en la Prisión Provincial al espera de antecedentes de la Dirección General de Seguridad, Faustino Martín Párraga, vecino de Burgos, San Juan 47, y Elena Manso Leiva, de 30 años, casada, domiciliada en Saldía Saldía 12 2.º, por faltas a la moral.

Justo del Campo Puente, 69 años General Mela 13, de la zona física en región leñar de la mano izquierda, al contarse con un cuchillo. Gregorio Santamaría Santos, 30 años, Santa Ana 2, contusión con erosión en tencio medio del muslo izquierdo, hematoma con derrame en tobillo del mismo lado, trabajado para Transportes "Bollito".

Salvador Gómez, 28 años, transeunte, herida contusa en región glútea derecha, al propinarle un bucy una cox. Antonio Fernández Barrio, 51 años Fernán González 71-73, herida contusa en el dedo medio de la mano derecha, trabajando para Transportes "Carranza".

Mauricio Grijalva Olmo, 48 años, transeunte, contusión con hematoma en cara dorsal de la mano derecha por efectos de coartada de un bucy. Toribio de Miguel, 60 años, de Calvea, herida incisa en región malar derecha, al propinarle una cox una vaza.

Por convivencia con delinuentes habituales contra la propiedad, ha ingresado en la Prisión Provincial al espera de antecedentes de la Dirección General de Seguridad, Faustino Martín Párraga, vecino de Burgos, San Juan 47, y Elena Manso Leiva, de 30 años, casada, domiciliada en Saldía Saldía 12 2.º, por faltas a la moral.

Por faltas a la moral, Miguel Reman Vila, de 25 años, panadero, domiciliado en Paloma número 52. Por infracción del Reglamento de Hospederos, al no dar en este Centro los partes de entrada y salida de viajeros, efectuando con ello la labor policial, Sofía San Millán Ayala, calle de la Fuente número 9 3.º y Sixto Antón González, pensión "La Ferroviaria".

Por convivencia con delinuentes habituales contra la propiedad, ha ingresado en la Prisión Provincial al espera de antecedentes de la Dirección General de Seguridad, Faustino Martín Párraga, vecino de Burgos, San Juan 47, y Elena Manso Leiva, de 30 años, casada, domiciliada en Saldía Saldía 12 2.º, por faltas a la moral.

Por faltas a la moral, Miguel Reman Vila, de 25 años, panadero, domiciliado en Paloma número 52. Por infracción del Reglamento de Hospederos, al no dar en este Centro los partes de entrada y salida de viajeros, efectuando con ello la labor policial, Sofía San Millán Ayala, calle de la Fuente número 9 3.º y Sixto Antón González, pensión "La Ferroviaria".

Por convivencia con delinuentes habituales contra la propiedad, ha ingresado en la Prisión Provincial al espera de antecedentes de la Dirección General de Seguridad, Faustino Martín Párraga, vecino de Burgos, San Juan 47, y Elena Manso Leiva, de 30 años, casada, domiciliada en Saldía Saldía 12 2.º, por faltas a la moral.

Por faltas a la moral, Miguel Reman Vila, de 25 años, panadero, domiciliado en Paloma número 52. Por infracción del Reglamento de Hospederos, al no dar en este Centro los partes de entrada y salida de viajeros, efectuando con ello la labor policial, Sofía San Millán Ayala, calle de la Fuente número 9 3.º y Sixto Antón González, pensión "La Ferroviaria".

Por convivencia con delinuentes habituales contra la propiedad, ha ingresado en la Prisión Provincial al espera de antecedentes de la Dirección General de Seguridad, Faustino Martín Párraga, vecino de Burgos, San Juan 47, y Elena Manso Leiva, de 30 años, casada, domiciliada en Saldía Saldía 12 2.º, por faltas a la moral.

Por faltas a la moral, Miguel Reman Vila, de 25 años, panadero, domiciliado en Paloma número 52. Por infracción del Reglamento de Hospederos, al no dar en este Centro los partes de entrada y salida de viajeros, efectuando con ello la labor policial, Sofía San Millán Ayala, calle de la Fuente número 9 3.º y Sixto Antón González, pensión "La Ferroviaria".

Por convivencia con delinuentes habituales contra la propiedad, ha ingresado en la Prisión Provincial al espera de antecedentes de la Dirección General de Seguridad, Faustino Martín Párraga, vecino de Burgos, San Juan 47, y Elena Manso Leiva, de 30 años, casada, domiciliada en Saldía Saldía 12 2.º, por faltas a la moral.

Por faltas a la moral, Miguel Reman Vila, de 25 años, panadero, domiciliado en Paloma número 52. Por infracción del Reglamento de Hospederos, al no dar en este Centro los partes de entrada y salida de viajeros, efectuando con ello la labor policial, Sofía San Millán Ayala, calle de la Fuente número 9 3.º y Sixto Antón González, pensión "La Ferroviaria".

Por convivencia con delinuentes habituales contra la propiedad, ha ingresado en la Prisión Provincial al espera de antecedentes de la Dirección General de Seguridad, Faustino Martín Párraga, vecino de Burgos, San Juan 47, y Elena Manso Leiva, de 30 años, casada, domiciliada en Saldía Saldía 12 2.º, por faltas a la moral.

Por faltas a la moral, Miguel Reman Vila, de 25 años, panadero, domiciliado en Paloma número 52. Por infracción del Reglamento de Hospederos, al no dar en este Centro los partes de entrada y salida de viajeros, efectuando con ello la labor policial, Sofía San Millán Ayala, calle de la Fuente número 9 3.º y Sixto Antón González, pensión "La Ferroviaria".

Por convivencia con delinuentes habituales contra la propiedad, ha ingresado en la Prisión Provincial al espera de antecedentes de la Dirección General de Seguridad, Faustino Martín Párraga, vecino de Burgos, San Juan 47, y Elena Manso Leiva, de 30 años, casada, domiciliada en Saldía Saldía 12 2.º, por faltas a la moral.

Por faltas a la moral, Miguel Reman Vila, de 25 años, panadero, domiciliado en Paloma número 52. Por infracción del Reglamento de Hospederos, al no dar en este Centro los partes de entrada y salida de viajeros, efectuando con ello la labor policial, Sofía San Millán Ayala, calle de la Fuente número 9 3.º y Sixto Antón González, pensión "La Ferroviaria".

mañana, 696,1; a las dos de la tarde, 696,5; a las siete de la tarde, 695,3. Termómetro: Máxima a la sombra 9,4; mínima a la sombra, 2,6.

Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana SSW.-6 Km; a las dos de la tarde, SSW.-6 Km; a las siete de la tarde, S.-12 Km. Recorrido 200 Km.

Comisaría del Cuerpo General de Policía A disposición del Sr. Juez de Instrucción de esta capital, en funciones de presidente del Tribunal tutelar de menores, fueron puestos los muchachos que seguidamente se reseñan:

Carlos y Francisco Suarez Alba, de 14 y 11 años, conocidos por los "Gamonales", por hurto de travessas a Silvino Díez López y Vicente Canele Miguel, de 15 años, domiciliado en el Campo Lilaña, por hurto de llamadores en distintos pisos de la capital.

María Cruz Sahorral Varona, de 37 años, casada, domiciliada en Arrabal de San Esteban, número 20 1.º, fue sorprendida sustrayendo carbón del depósito de máquinas de la Estación del Norte por el guarda Benito Párraga Mata, desobediéndole, resistiéndole y amenazándole, por cuyas circunstancias se instruyeron las respectivas diligencias.

Isidoro Latorre Caballero, de 42 años, casado, albañil, vecino de Burzacos, domiciliado en el Polvorín de Santa Ana, fue detenido y puesto a disposición de la autoridad militar, por palabras vejatorias a los alumnos caballeros-cadetes de la Academia de Ingenieros, encontrándose en estado de embriaguez.

Por escándalo y daños superiores a 500 pesetas en una casa de locenillo fue presentado en esta Comisaría pasando seguidamente con el asistente instruido a disposición de la autoridad judicial, Domingo Arce Cortes, de 31 años, casado, domiciliado en Laín Calvo 53.

Ha sido multado por "gamberrismo" Francisco Rodríguez Ballesteros, de 21 años, chófer; Elías Unión de Diego, de 27 años, jornalero; Ricardo Villán Díez, de 30 años, feriante; Martín Valasco, Alonso, de 33 años, fontanero, vecinos de esta ciudad; Fernán González 25 1.º Molinillo, 1, 3.º, Fernán González 64, Crucero de San Julián y San Pedro de la Fuente número 1, respectivamente.

Por faltas a la moral, Miguel Reman Vila, de 25 años, panadero, domiciliado en Paloma número 52. Por infracción del Reglamento de Hospederos, al no dar en este Centro los partes de entrada y salida de viajeros, efectuando con ello la labor policial, Sofía San Millán Ayala, calle de la Fuente número 9 3.º y Sixto Antón González, pensión "La Ferroviaria".

Por convivencia con delinuentes habituales contra la propiedad, ha ingresado en la Prisión Provincial al espera de antecedentes de la Dirección General de Seguridad, Faustino Martín Párraga, vecino de Burgos, San Juan 47, y Elena Manso Leiva, de 30 años, casada, domiciliada en Saldía Saldía 12 2.º, por faltas a la moral.

Justo del Campo Puente, 69 años General Mela 13, de la zona física en región leñar de la mano izquierda, al contarse con un cuchillo. Gregorio Santamaría Santos, 30 años, Santa Ana 2, contusión con erosión en tencio medio del muslo izquierdo, hematoma con derrame en tobillo del mismo lado, trabajado para Transportes "Bollito".

Salvador Gómez, 28 años, transeunte, herida contusa en región glútea derecha, al propinarle un bucy una cox. Antonio Fernández Barrio, 51 años Fernán González 71-73, herida contusa en el dedo medio de la mano derecha, trabajando para Transportes "Carranza".

Mauricio Grijalva Olmo, 48 años, transeunte, contusión con hematoma en cara dorsal de la mano derecha por efectos de coartada de un bucy. Toribio de Miguel, 60 años, de Calvea, herida incisa en región malar derecha, al propinarle una cox una vaza.

Por convivencia con delinuentes habituales contra la propiedad, ha ingresado en la Prisión Provincial al espera de antecedentes de la Dirección General de Seguridad, Faustino Martín Párraga, vecino de Burgos, San Juan 47, y Elena Manso Leiva, de 30 años, casada, domiciliada en Saldía Saldía 12 2.º, por faltas a la moral.

Por faltas a la moral, Miguel Reman Vila, de 25 años, panadero, domiciliado en Paloma número 52. Por infracción del Reglamento de Hospederos, al no dar en este Centro los partes de entrada y salida de viajeros, efectuando con ello la labor policial, Sofía San Millán Ayala, calle de la Fuente número 9 3.º y Sixto Antón González, pensión "La Ferroviaria".

Por convivencia con delinuentes habituales contra la propiedad, ha ingresado en la Prisión Provincial al espera de antecedentes de la Dirección General de Seguridad, Faustino Martín Párraga, vecino de Burgos, San Juan 47, y Elena Manso Leiva, de 30 años, casada, domiciliada en Saldía Saldía 12 2.º, por faltas a la moral.

Por faltas a la moral, Miguel Reman Vila, de 25 años, panadero, domiciliado en Paloma número 52. Por infracción del Reglamento de Hospederos, al no dar en este Centro los partes de entrada y salida de viajeros, efectuando con ello la labor policial, Sofía San Millán Ayala, calle de la Fuente número 9 3.º y Sixto Antón González, pensión "La Ferroviaria".

Por convivencia con delinuentes habituales contra la propiedad, ha ingresado en la Prisión Provincial al espera de antecedentes de la Dirección General de Seguridad, Faustino Martín Párraga, vecino de Burgos, San Juan 47, y Elena Manso Leiva, de 30 años, casada, domiciliada en Saldía Saldía 12 2.º, por faltas a la moral.

Por faltas a la moral, Miguel Reman Vila, de 25 años, panadero, domiciliado en Paloma número 52. Por infracción del Reglamento de Hospederos, al no dar en este Centro los partes de entrada y salida de viajeros, efectuando con ello la labor policial, Sofía San Millán Ayala, calle de la Fuente número 9 3.º y Sixto Antón González, pensión "La Ferroviaria".

Por convivencia con delinuentes habituales contra la propiedad, ha ingresado en la Prisión Provincial al espera de antecedentes de la Dirección General de Seguridad, Faustino Martín Párraga, vecino de Burgos, San Juan 47, y Elena Manso Leiva, de 30 años, casada, domiciliada en Saldía Saldía 12 2.º, por faltas a la moral.

Por faltas a la moral, Miguel Reman Vila, de 25 años, panadero, domiciliado en Paloma número 52. Por infracción del Reglamento de Hospederos, al no dar en este Centro los partes de entrada y salida de viajeros, efectuando con ello la labor policial, Sofía San Millán Ayala, calle de la Fuente número 9 3.º y Sixto Antón González, pensión "La Ferroviaria".

Por convivencia con delinuentes habituales contra la propiedad, ha ingresado en la Prisión Provincial al espera de antecedentes de la Dirección General de Seguridad, Faustino Martín Párraga, vecino de Burgos, San Juan 47, y Elena Manso Leiva, de 30 años, casada, domiciliada en Saldía Saldía 12 2.º, por faltas a la moral.

Por faltas a la moral, Miguel Reman Vila, de 25 años, panadero, domiciliado en Paloma número 52. Por infracción del Reglamento de Hospederos, al no dar en este Centro los partes de entrada y salida de viajeros, efectuando con ello la labor policial, Sofía San Millán Ayala, calle de la Fuente número 9 3.º y Sixto Antón González, pensión "La Ferroviaria".

Por convivencia con delinuentes habituales contra la propiedad, ha ingresado en la Prisión Provincial al espera de antecedentes de la Dirección General de Seguridad, Faustino Martín Párraga, vecino de Burgos, San Juan 47, y Elena Manso Leiva, de 30 años, casada, domiciliada en Saldía Saldía 12 2.º, por faltas a la moral.

Por faltas a la moral, Miguel Reman Vila, de 25 años, panadero, domiciliado en Paloma número 52. Por infracción del Reglamento de Hospederos, al no dar en este Centro los partes de entrada y salida de viajeros, efectuando con ello la labor policial, Sofía San Millán Ayala, calle de la Fuente número 9 3.º y Sixto Antón González, pensión "La Ferroviaria".

Por convivencia con delinuentes habituales contra la propiedad, ha ingresado en la Prisión Provincial al espera de antecedentes de la Dirección General de Seguridad, Faustino Martín Párraga, vecino de Burgos, San Juan 47, y Elena Manso Leiva, de 30 años, casada, domiciliada en Saldía Saldía 12 2.º, por faltas a la moral.

Por faltas a la moral, Miguel Reman Vila, de 25 años, panadero, domiciliado en Paloma número 52. Por infracción del Reglamento de Hospederos, al no dar en este Centro los partes de entrada y salida de viajeros, efectuando con ello la labor policial, Sofía San Millán Ayala, calle de la Fuente número 9 3.º y Sixto Antón González, pensión "La Ferroviaria".

Por convivencia con delinuentes habituales contra la propiedad, ha ingresado en la Prisión Provincial al espera de antecedentes de la Dirección General de Seguridad, Faustino Martín Párraga, vecino de Burgos, San Juan 47, y Elena Manso Leiva, de 30 años, casada, domiciliada en Saldía Saldía 12 2.º, por faltas a la moral.

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se verificaron las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS María del Rosario Santamaría Pérez, María Isabel Rojo Marcos, María de las Mercedes Varas de la Fuente, Teodoro Cardero Santamaría.

DEFUNCIONES Ninguna.

Orujo superior Coñac y aguardientes de todas clases Vermouth blanco y moscatel. ANTONIO CARCEDO MARISCAL Alhondiga, 26 - San Juan, 64 - BURGOS

VIDA ETERNA

SANTORAL

SANTOS DE HOY

La Sagrada Familia Jesús, María y José, Dominica infraoctava de la Epifanía y primera de la Epifanía. Ss. Juan y Probo, obs., Arcadio, Modesto y Cástulo mrs., Benito y Alfredo obs.

Misa, con rito doble mayor y color blanco de la Sagrada Familia, después de Epifanía, tercera de la Octava, cuarta Et famulos, Gloria, Credo y Prefacio etc., de la Epifanía. gunda oración de la Dominica I de Santos de Masana

Octava de la Epifanía. Ss. Guzmán y Leocadio, Verónica y Marta vs., Vivencio fd. Misa, con rito doble mayor y color blanco de la octava de la Epifanía, segunda oración Et famulos, Gloria, Credo y Prefacio Pro pio.

SECCION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA DE BURGOS Creación de Escuelas Por orden de 26 de Noviembre último se crean las Escuelas unitarias, en un número, transformándose las mixtas cada una de las localidades de Jarandilla de Duero y Pinilla de los Barrios, transformándose las mixtas existentes en ellas. Estas Escuelas se inaugurarán en concurso de traslado acaida la fecha de creación.

Nombramiento por oposición Toma posesión con efectos económicos y administrativos de primero de los corrientes en el cargo de maestra de Sección de la Práctica graduada en la Escuela del Magisterio, fermenteña doña María Ascensión Puente Díaz, que sirve en La Puebla de la Barca (Alava), quedando en expectativa de destino para cubrir vacantes sucesivas que correspondan al turno de oposición, doña Manuela Salazar Anzulo, agregada a la Sección de Enseñanza Primaria y doña Irene del Val Díez, que presta servicios en Belorado.

Opositores de 1945 Resolviendo las numerosas consultas y presentaciones de instancias solicitando Escuelas, se advierte a los interesados que no pueden admitirse dichos documentos mientras no tenga conocimiento oficial esta Jefatura de la Orden, que se menciona, no publicará hasta la fecha, en ningún período oficial, ni recibida directamente.

Concurso de traslado: Se agregan al mismo todas las vacantes ocurridas desde primero de Marzo a 31 de Diciembre. Los servicios se computan hasta 31 de Diciembre, siendo por tanto nulas las certificaciones de hojas de servicios expedidas hasta la fecha. Los maestros que hayan cumplido sanción, pueden solicitar, siempre que lleven tres años de servicios en su actual destino. Los opositores de 1945, como los de períodos anteriores, que hayan aprobado las prácticas y cursillos reglamentarios, pueden solicitar por el turno de consortes. El plazo de presentación de instancias será el que fija la Superintendencia en su día, rechazándose todas las que se presenten antes de abrirse el mismo. No se presentará hoja alguna para tomar parte en el Concurso, a los efectos de su certificación, hasta que no se abra el plazo de posiciones y llegado el momento, será requisito indispensable la presentación de la hoja certificada que ya poseen algunos supuestos aspirantes.

Presupuestos y cuentas escolares Cochabranán sin presentarse los presupuestos hasta que por la Dirección General se fije la consignación que corresponde a cada Escuela. Las cuentas de material percibido durante el año 1945 se presentarán con la mayor urgencia en esta Jefatura evitando así se instruya expediente de reintegro al Tesoro de las cantidades no justificadas.

Subasta El día 13 de los corrientes tendrá lugar el arriendo de los Arbitrios de consumo con casa habitación por período de dos o tres años, bajo el tipo y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Bañuelos de Bureba, 4 de Enero de 1946.-El alcalde, Pablo Hernaez

SUBASTA El día 20 de los corrientes tendrá lugar la adjudicación en pública subasta, de los desperdicios alimenticios del Sanatorio de Fuentes Blancas, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Administración del Establecimiento.

Las ofertas deberán hacerse en pliego cerrado hasta las doce horas del día 19 de los corrientes.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.-El administrador, G. Rivera.

Subasta El día 13 de los corrientes tendrá lugar el arriendo de los Arbitrios de consumo con casa habitación por período de dos o tres años, bajo el tipo y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Bañuelos de Bureba, 4 de Enero de 1946.-El alcalde, Pablo Hernaez

SUBASTA El día 20 de los corrientes tendrá lugar la adjudicación en pública subasta, de los desperdicios alimenticios del Sanatorio de Fuentes Blancas, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Administración del Establecimiento.

Las ofertas deberán hacerse en pliego cerrado hasta las doce horas del día 19 de los corrientes.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.-El administrador, G. Rivera.

Subasta El día 13 de los corrientes tendrá lugar el arriendo de los Arbitrios de consumo con casa habitación por período de dos o tres años, bajo el tipo y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Bañuelos de Bureba, 4 de Enero de 1946.-El alcalde, Pablo Hernaez

SUBASTA El día 20 de los corrientes tendrá lugar la adjudicación en pública subasta, de los desperdicios alimenticios del Sanatorio de Fuentes Blancas, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Administración del Establecimiento.

Las ofertas deberán hacerse en pliego cerrado hasta las doce horas del día 19 de los corrientes.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.-El administrador, G. Rivera.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 11 de Enero de 1946

LOS DEPORTES

Los calólicos alemanes probables VENCEDORES EN LAS PROXIMAS ELECCIONES

RETAZOS

¿Suerle?... ¿Clase?...

La liga va por barrios. Este año corresponde mostrarse optimistas—un optimismo bien franco y alegre—a los jugadores. Avatares de la vida. Atibajos del fútbol. El año pasado el Logroñés arrastró su existencia deportiva en un plano mediocre, abocado al descenso. Todo era desconcierto por un lado, indiferencia por otro. Pero la crisis pasó—no hay mal que cien años dure—y así tenemos al Deportivo haciendo honor a su historial. Encomendado en el segundo puesto de su grupo, tiene asegurado el paso a la fase que sigue.

Pero no es sólo esto. El Marstraza, el otro equipo de Logroño, un conjunto que hace dos temporadas militaba en la categoría regional, también ostenta antigua primacía a la que exhibe de su más inmediato rival. Y claro, también es seguro su concurso en la nueva fase.

Sobre allelismo

¿Significa algo España en atletismo? Esta pregunta venen formulándose cuantos sienten, en la inquietud de este viril deporte. Hay una realidad: España, en la postguerra, ha elevado su nivel atlético. El resto de las naciones, empujadas en la dura lucha, han perdido valores potentes en esta práctica en que la preparación y cuidado son pocos.

Como decimos, nuestro país cuenta con atletas jóvenes cuya clase es cuestionable. Vamos a citar, por no extendernos, un sólo caso. El de Torres. Este formidable muchacho para el que alcanzar en disco los cuarenta y tantos metros es empresa bien fácil y que en los entrenamientos actuales ha logrado sobrepasar los trece metros. Esto revela algo. Y como este atleta hay otros muchos que por su juventud y entusiasmo permiten albergar las más risueñas esperanzas.

España es algo en atletismo. Y cuenta con un plantel de especialistas que bien entrenados la permitirían hacer un papel arduo en cualquier competición. Por eso, el secretario de la Federación Nacional, ha declarado que España, caso de ser invitada, concurrirá a la gran competición internacional que en Glasgow se prepara.



Aparicio

La figura de Aparicio es una de las más relevantes de nuestro fútbol actual. Alfonso Aparicio es santanderino y en las arenas de las playas montañesas aprendió el dominio de la pelota llenando sus pulmones de aquellos aires que hicieron de Alfonso el gran atleta que todos conocemos y admiramos. En el Atlético Aviación ha sido campeón de Liga dos veces consecutivas e internacional otras dos veces contra Portugal en Lisboa y Coruña. En la actualidad es el defensa izquierdo indudable de la selección española y una garantía para el guardameta que defiende su meta. Entre todas las calidades de su juego destaca la de la nobleza y varonil ímpetu pudiendo jactarse el notable "back" español de no haber causado ni una sola lesión a ningún delantero contrario.

nombre de Aparicio se empareja con derecho propio con los de Vallana, Arrate, Pasarin, Quiñoces que tanta gloria dieron a nuestro deporte.

HERNIADOS

APARATO ENARTRODIAL FARRE para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singulamente de las operadas que se han reproducido). EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO y RINON MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos APARATOS como los CORSES MECANICO-REGULADORES para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, se construyen especialmente para cada caso mediante prescripción facultativa.

Vista en SORIA para recibir encargos, el día 9 y la mañana del 10 del actual mes de Enero, de 11 a 1 y de 4 a 6, en el Consultorio de D. Jerónimo Urral, calle Nicolás Rabal, 3.

En BURGOS DE OSMÁ, el día 11 y la mañana del 12, en el Consultorio del Dr. Lamberto Izquierdo.

En BURGOS el día 14, de diez a dos, en el Consultorio del Dr. Máximo Muñoz Casas, calle Almirante Bonifaz, 13, 1.º, bajo sus prescripciones respectivas.

CASA CENTRAL: Fundada en 1897: "GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE". Calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de Cens.) San. núm. 2366.

El mismo equipo que derrotó a la "ferro", jugará el domingo contra el Valladolid

El "leader" del grupo alineará su mejor cuadro

Una vez más nos visita el Real Valladolid. Y lo hace en plan de gran campeón, decidido a rubricar con una nueva victoria la brillante campaña liguera que hasta ahora viene realizando.

Faltará en sus líneas el veterano Busquet, pero eso no será óbice para que todo el conjunto responda a la calidad y potencia de su magnífica labor en la temporada actual. Y, por lo demás, traerá a nuestra ciudad, el "once" de gran gala, que no ha perdido más que un partido de los dieciséis encuentros jugados.

Es, por tanto, una lucha difícilísima la que la Gimnástica tiene que ventilar mañana, en Zatorre. Difícil y además transcendentalísima, porque no hay que olvidar que nuestro equipo se encuentra en una situación bien crítica, muy cerca de la "cola", pisándole los talones el Béjar y la Segoviana, a quienes, además, les queda por jugar un partido, aparte el que se celebrará mañana.

Comprometida, por tanto, es la misión que el Club local tiene que cumplir. Y, por eso, la Gimnástica prepara, para enfrentarlo al Valladolid, a sus mejores hombres. Cumplida ya la sanción, Basabe volverá al puesto de

El andarín montañés llega a La Línea

La Línea de la Concepción. — Procedente de Algeciras, ha llegado el andarín montañés, Eudiliano Pereda González, que da la vuelta a España a pie. A su paso por Algeciras, fue recibido por el gobernador militar del campo de Gibraltar, y en La Línea, por el delegado de la frontera Sur y el alcalde, quienes estamparon en su libro de ruta frases de elogio por la proeza que realiza el montañés.

Lleva recorridos, en setenta días, dos mil quinientos kilómetros y se propone terminar la prueba en seis meses, superando con ello a los demás andarines, que necesitaron tres años para idéntico recorrido.

Hoy reanuda su viaje en dirección a Málaga, de donde continuará a Almería y Valencia.—Cifra.

Claro que para ello es preciso que los jugadores se den cuenta de la trascendencia del partido. Pero de todas maneras lo que no cabe duda es que para el público se le ofrece una ocasión inmejorable de presenciar un emocionante y competido partido. Nada menos que el Real Valladolid, "leader" merecido de nuestro grupo, frente a la Gimnástica.

El partido será arbitrado por el colegiado vizeiro Sr. Mazagatos, ya conocido en esta plaza.

En fin, el encuentro, como de costumbre, comenzará a las tres y media en punto.

ATENCIÓN

CASA RESTI, regala a la quiniela demás puntuación de su casa, con un BILLETERO SORPRESA. Nota.—Garantiza que contiene más de 100 pts.

NI DE BROMA NI DE VERAS...

El deportista ideal

Por SOGENIUS

Todas las semanas se da siempre el mismo fenómeno. Llega el domingo, y las cosas del deporte culminan en el máximo del interés, que se traduce en una cierta avidez que "el deportista" siente el lunes por leer la Prensa. Esta fiebre inquiridora, que del domingo al lunes culmina en la jornada del martes, obligada a "darlo todo", se aquieta después un tanto poco, y la calma, "que aquieta las pasiones", hace ver las cosas tal cual son.

Si puestas a perder el tiempo, quizá sin darle importancia, analizamos el "proceso del fenómeno", es natural que a nosotros mismos nos sugiera bastantes cosas. El determinar cuánto hay de interés en "eso" que en movimiento de vaivén determina una línea regular creciente y disminutiva sobre el "interés" deportivo.

Si embargo, allá en el fondo de las cosas, al buscar la causa o el motivo, hay algo que sugiere una pregunta sobre la "deportividad", centralizada en el deportista mismo, o mejor aún en la figura que le representa.

Pero hoy, cuando el profesionalismo ha hecho mella en todo lo espectacular y cuando casi ofrece más interés el que "regularmente" contribuye con su afición y su dinero a sostener el interés deportivo, es natural que se pregunte: ¿Quién es el deportista ideal?

Y para ser más precisos, responderemos, desde fuera y desde dentro, desde la escena y desde el público, desde el que actúa y el que "mira".

No hay duda de que el deportista ideal, para los que admiran, pagan, o están fuera, es el que pone el corazón y el alma en el juego, el que lo cifra todo en no perder nunca, y contribuye hasta lo máximo de su esfuerzo para que los colores que defiende lo sean todo. ¿Se da con mucha frecuencia este deportista ideal?

Por desgracia, en estos tiempos de carstía, ¡hasta eso se ha encarecido!

Más, a la inversa, el ideal deportista, que también se puede dar en sentido contrario, es el que con su "entusiasmo" contribuye a sostener el club y a los deportistas que de él viven.

¿Dónde está la verdad? ¡Ah!... ¡Eso es otra cosa!

El público, casi siempre, paga por ver; por el contrario, el que en sentido profesional actúa está obligado a actuar. ¿Quién manda más o está más obligado de los dos?

¡QUINIELISTAS!

EL BAR ROSALES obsequia con 100 pesetas la quiniela de más puntuación, 100 pesetas la de menos, 100 pesetas pleno de la Gimnástica que mayor puntuación obtenga.

Castrojeriz

HEMOS ENCONTRADO UN HOMBRE

Al examinar la vida de los pueblos, se nos presentan por lo común dos facetas preliminares a nuestra observación, si es que en verdad pretendemos adentrarnos un tanto en la psiquis del cotidiano vivir lugareño. Una de ellas, es esa manifestación genérica y global del núcleo de población, la que objetivamente captamos, y donde existe un mayor o menor grado de vitalidad, de masa a veces, de movimiento y dinamismo social, siendo esto lo que da el exponente de valoración a los pueblos. La otra se obtiene al individualizar nombres y personas.

Esta vida, con su raudor correr y exigente imposición, apenas si nos permite un descanso para la reflexión y el análisis. Por eso, aun lamentándolo a todos, el número de filósofos mengua cada día, llevando camino de extinción y acabamiento.

Nosotros, solememente lo declaramos, ni somos ascetas ni sabemos filosofar. Por eso hemos dedicado a la meditación muy pocas horas. Pero a veces, milares de ojos tienen centralizadas sobre él sus miradas. Y como él sólo se fija en el "singular" de PUBLICO, a veces se siente apático, y se olvida de un deber.

Ya es tan raro el deportista ideal desde que se perdió el ideal deportivo, que discurre sobre poco más o menos, en cuanto a lo que de él haga referencia, es cuestión un tanto baladí.

—Si dirán... No es lo mismo preciar que dar trigo... —Sin embargo, tampoco es lo mismo el "hoy", en el deporte, que aquel "ayer" que a costa de sacrificios creó ambiente, materia, acción y todo lo que es hoy base de los deportes.

Y como nada debe caer en el olvido, vale la pena hablar del deportista ideal, aunque sea en esta forma rara que lo hemos hecho.

Un intelectual Costumbre árabe

Es natural que el hacer compatible el Debe y el Haber con las musas ocasione algún que otro patinazo.

Cierto ayudante de contable alterna los libros rayados y las albas cuartillas y si bien es cierto que estas últimas eran un prodigio de clara y hasta artística caligrafía, no lo es menos que en los libros de contabilidad, los números ejecutaban una diabólica danza, sin duda porque Teispicore pretendía también imperar a ratos en la mentalidad del probo contable, quien con los libros del Mayor y el Diario, los conflictos (amorosos, claro es) sobre los que construía sus comedias y las lecturas de los clásicos no le quedaba tiempo para enterarse de ciertas pequeñas historias a las que las gentes vulgares conceden excesiva importancia.

Un buen día cayó en manos de nuestro contable literato una obra de William (así nombraba a Shakespeare) y tan impresionado quedó de la lectura, que no pudo sustraerse el deseo de felicitar al genial autor. Nuestro contable redactó su misiva, la encerró en su correspondiente sobre y puso la dirección siguiente: "Sr. D. William Shakespeare, Stratford-sur-Avon, Inglaterra". Respaldo el sobre con el "remite" y dió un suspiro de satisfacción al pensar en la respuesta que le enviaría el cesarado inglés.

Pasados unos cuantos días, el contable comediógrafo recibió devuelta su carta con la siguiente aclaración: "De vuelta, porque el destinatario decidió morirse, sin tener en cuenta que le escribirían en 1935, el 23 de Abril de 1616".

Estas se celebrarán en tres fases -municipales, cantonales y regionales- en los cinco primeros meses de 1946

De los cuatro partidos actuales, es el Cristiano demócrata el más fuerte y al que se califica como "revelación" de la nueva política alemana

Alemania entrará con el Nuevo Año en un periodo de lucha preelectoral cuya primera etapa terminará el 27 de Enero con la elección de los Gobiernos municipales, y cuyos sucesivos periodos—elecciones, cantonales y regionales—habrán de estar concluidos para finales de Mayo. En estos próximos cinco meses, la lucha de los nuevos partidos alemanes, hasta ahora indefinida, cautelosa y bastante pacífica, adquirirá caracteres de virulencia y disputa, de violencia quizás. Es probable

que aún para que hayan podido dibujarse con claridad en el horizonte político alemán, los contornos de los triunfadores, pero sin embargo, podemos hacer, a la vista de los informes de la situación en el derrotado Reich, un balance de la posibilidad de los partidos actualmente existentes.

CUATRO PARTIDOS SE DISFUTAN LA VICTORIA

Existen actualmente en Alemania cuatro partidos oficialmente reconocidos: el socialista, el comunista, el liberal demócrata y el cristiano-demócrata. El comunista—empezamos por el más extremista de la izquierda apenas ha podido recoger gran cosa de su estúpida organización de lucha anterior al régimen nazi, totalmente destruida por los hitlerianos. Su antiguo jefe Thaelman, murió en un campo de concentración alemán al ser encarado por un bombardeo. Sus jefes actuales—Guillermo Pieck y Gustavo Ulich—han sido formados y bien educados en las Escuelas de dirigentes políticos de Rusia. Han conseguido ya montar una buena organización de propaganda y agitación, y especialmente en la zona rusa las circunstancias han nutrido su poder y su ascendente. Sin embargo esa misma presencia rusa que ha sido el acicate más poderoso de su fortaleza, es al mismo tiempo el lastre más pesado para su prestigio. No se olvide que precisamente una reacción contra los excesos de la brutal y desalmada ocupación soviética han dado en Austria el triunfo a las derechas.

Los socialistas tiene actualmente a su frente a Otto Grottwold y a Pablo Lovel que fué presidente del Reichstag antes de la subida de Hitler al Poder. Sus fuerzas están más regularmente repartidas en toda Alemania, e incluye en sus filas a gran parte del elemento obrero que volviendo al marxismo, no acepta al comunismo por su vinculación a Rusia y por recientes razones de índole bélica fácilmente comprensibles.

El partido liberal demócrata es el auténtico partido burgués el que más se aproxima a las antiguas esencias de la política alemana. Su nombre y sus ideas y su jefe—Eugenio Schifer, político de los tiempos del Kaiser—nos retrotrae a una época que el pueblo alemán atalegrado por los gran des episodios modernos, apenas recuerda y por el momento olvida.

EL PARTIDO CRISTIANO-DEMOCRATA, EL DE MAS PORVENIR DE ALEMANIA

Hemos dejado para último lugar el partido cristiano-demócrata. Lo integran los católicos, que forman el núcleo central y más importante, algunos protestantes, y un gran contingente de burgueses, que temen al capitalismo tanto como al marxismo.

Los comentaristas casi unánimes señalan a este partido como el de más porvenir en la política alemana. Posee núcleos importantes de seguidores, una gran disciplina y un entusiasmo extraordinario entre sus miembros que añaden a su espíritu político claramente definido, un espíritu religioso de destacada importancia. Una parte de su vitalidad y su fortaleza se deriva de ser la organización política que más ha conservado su antiguo poder. Cuando todo cedió ante el avasallador empuje del nacionalsocialismo, sólo el partido católico se mantuvo espléndidamente en su intrahistórica actitud. En esos días de lucha nació el prestigio de que hoy goza entre todos los alemanes sin distinción de credo.

LA IGLESIA CATOLICA FACTOR IMPRESCINDIBLE EN LA RECONSTRUCCION ALEMANA

Gran parte de ese prestigio se debe a la actitud de la jerarquía católica. Sin que la Iglesia participe en la vida política nacional, es indudable que la democracia cristiana alemana, se beneficia grandemente del prestigio de aquella y de su solidez. Decía un periodista alemán a raíz de la ocupación de Alemania: "La única organización que ha quedado en pie entre

tantas ruinas es la Iglesia católica". Su organización, su intrepidez apostólica, su fe, le dieron una solidez apenas resquebrajada en la persecución. Algunos sin embargo, perdieron la fe. Pero casi todos vuelven. "Muchos que dejaron la Iglesia en esta década pasada y vuelven ahora al redil. La señal de Dios está empezando a brotar", decía el cardenal Faulhaber, el apóstolico y valeroso arzobispo de Múnich, en una de sus últimas pastorales, uno de cuyos párrafos es este emocionante relato del terrido bombardeo sobre su ciudad: "Cuando a las cuatro de la mañana entre las casas que ardían y las bombas retardadas que todavía estallaban trató de llegar hasta la Catedral, la sacrista era un incendio. Nada se pudo salvar. Una o más bombas habían derribado la bóveda sobre el coro e incluso habían destruido las columnas de sostén. La famosa sillería, el trono episcopal y todo lo que era combustible cayó presa del fuego. Rezando y solicitando los fieles tendían sus manos hacia mí cuando yo subí por medio de las ruinas al transepto".

EMPRESAS P.A.I.

Todas aquellas empresas que obligatoriamente pagan los subsidios familiares en forma directa a sus trabajadores (P. I.) o aquellas que voluntariamente lo hagan solicitado y se les haya concedido (P. A.) no deben olvidar la presentación durante los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre de las liquidaciones trimestrales de los subsidios abonados.

PALABRAS CRUZADAS

I	Parte vital de una embarcación antigua.
II	Fertilizar el campo.
III	Artículo—Melétesis de voz.
IV	Primera mujer—Interjección.
V	Para jugar al billar—Precedido de una letra, cuerda.
VI	Apero del campo—Proposición inglesa.
VII	La parte más baja de una casa.
VIII	Confeccionan prendas.

HORIZONTALES

- 1 Parte vital de una embarcación antigua.
- 2 Fertilizar el campo.
- 3 Artículo—Melétesis de voz.
- 4 Primera mujer—Interjección.
- 5 Para jugar al billar—Precedido de una letra, cuerda.
- 6 Apero del campo—Proposición inglesa.
- 7 La parte más baja de una casa.
- 8 Confeccionan prendas.

VERTICALES

- 1 Señalan la dirección del viento.
- 2 Usureros.
- 3 Artículo—Obedece.
- 4 Terminación laquignácea—Composiciones poéticas.
- 5 Bulto enorme—Letras de "tonel".
- 6 Enfado—Terminación.
- 7 Surca los mares.
- 8 Nombre efemérido (plural).

SOLUCION AL PROBLEMA ANTERIOR

- Horizontales.—1 Calamar; 2 Avistar; 3 III Ba—Omitir; IV Ala—Adán; V Ramo—Ola; VI Erido—Ar; VII Gatera; VIII Posadas.
- Verticales.—1 Cabaret; 2 Avistar; 3 LI—Amigo; 4 Aso—Odas; 5 Maná—Ola; 6 Arido—Ed; 7 Talará; 8 Gatera.

Ya sabís don Eleuterio... Ya te acordas don Gil!—Las gallinas aguantan fuerte—si toman

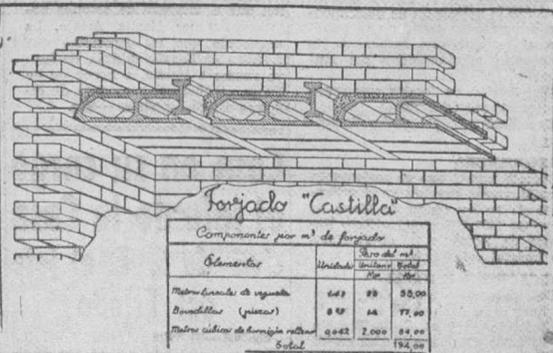
«Five-anil»

GRAN LIQUIDACION

MODELOS NUEVOS DE SEÑORA PARES SUELTOS CALZADOS

MARISCAL

TOPOLINOS DE 80 PESETAS a 44,45 TACONES ALTOS ANTE NEGRO APROVECHE ESTA OCAION



Almacenes: José Cámara - Ingeniero de Caminos Carretera de Arros, 10 - Teléfono 1988 - Burgos



¿Es tuya esa colilla? —No pero como el Sr. Director ha sido el primero en verla, se la cedo.

Evocaciones históricas

12 de Enero de 1753 Se firma el Concordato entre España y la Santa Sede

Por Juan de EGA

Uno de los actos que más hacen resaltar el reinado de Fernando VI, es el de la firma del Concordato entre la Santa Sede y España, que puso fin a la larga desavenencia que separaba a las dos Cortes desde los tiempos de Felipe V, tan influenciado en estas materias por su Consejero privado, a pesar de su distanciamiento de Madrid, don Melchor de Macanaz. De ese Concordato de 1753 se tienen diferentes referencias. La mayor justiza está en los documentos de la época, aun inéditos. Su tramitación dio lugar a diferentes cuestiones que fueron tramitadas con un gran espíritu de comprensión. Ni el Padre Rabago, ni el Cardeal Portocarrero tomaron la decisión por sí, que los es atribuida por muchos historiadores de la época. Para determinadas diligencias fue comisionado muy secretamente el que era Auditor de la Real don Manuel Ventura Figueroa, "varón de buenos modales, de mucha ilustración y mayor sagacidad diplomática, pasmo y asombro de los realistas de su tiempo, íntimo confidente del Confesor del Rey y de Ensenada, pero de aciago y funesta memoria para los curiales romanos. Portocarrero no tuvo la menor noticia de estas gestiones, ni en la correspondencia de Ravago, durante los años de 1750 a 1753 se hace la más lejana referencia a la misión encomendada a Figueroa. En carta de 3 de Febrero de 1750 se le dice simplemente: "El elegido fuese el señor Figueroa" — que podría no ser — tendría V. E. grande alivio. El 10 de Marzo le comunica que se tuvo una junta para tratar sobre los derechos de la Corona y el nuevo auditor, "informará a V. E. radicalmente de todo, por que ninguno tan a fondo está instruido en estos negocios. Como quiera, será para V. E. asunto muy espinoso y en su gran prudencia podría bien exaltarse". El 31 del mismo mes: "el Auditor había ya partido sino le detuviesen por alto, pero dentro de seis u ocho días saldrá y todo lo que pudiere lo andará de posta. El va muy firme a servir a V. E. y es capaz de servir mucho si lo mandaren". Y el 21 de Abril: "el nuevo Auditor no acaban de despartirle, aunque ya se ha recibido su credencial". Durante el año de 1751 ni siquiera menciona a Figueroa en su correspondencia.

Es de suponer la indignación de Portocarrero, esmorbado del siglo con que se habían llevado las negociaciones y firmado el Concordato sin su consentimiento, a pesar de ser Ministro de Hacienda cerca de la Santa Sede. Que en una carta de 13 de Marzo de 1750, y Ravago trató de consolarle con que el Nuncio tampoco lo había sabido.

El Concordato, fué, pues, firmado por Figueroa, desconociendo en que consistía tanto el Ministro de España, don Melchor Portocarrero, como el Nuncio de su Santidad en Madrid.

El Consejo de ministros de ayer

(Viene de primera página)

Subsecretaría de la Marina Civil. Decreto por el que se modifica el de transmisión de pensión a favor de doña Gloria López Pozo.

AIRE. Decreto por el que se crean las Juntas de clasificación y revisión del Ejército del Aire.

Decreto relativo a la adquisición de edificios destinados a viviendas para clases de tropas, en Valladolid.

Decreto por el que se crea el Servicio de Transmisiones del Ejército del Aire.

Expedientes de trámite.

JUSTICIA. Decreto por el que se prohíbe las permisos de los cargos en el Cuerpo de secretarías judiciales.

Decretos nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don Acacio Charrin y Martín Vea, don Manrique Mariscal de Gante y don Vicente Marín Garrido.

Combinación judicial.

HACIENDA. Acuerdo del Consejo de ministros por el que se acuerda el pase a las Cortes del proyecto de ley sobre presupuesto extraordinario de Obras Públicas en Marruecos.

Decreto por el que se dan normas sobre la forma en que pueden repercutir en los arrendatarios o colonos el importe de determinados recargos de la contribución territorial que satisfagan los propietarios de fincas.

Disposición por la que se deja en suspenso la aplicación de determinados preceptos en tanto no se publique el estatuto que reglamente la ordenación administrativa del Ministerio.

Distribución de fondos correspondientes al mes de Enero.

Expedientes de personal y de crédito.

AGRICULTURA. Decreto por el que se reglamenta la colaboración prevista en el artículo 15 de la ley de 10 de Mayo de 1941 entre el Instituto Nacional de Previsión y el Patrimonio forestal del Estado.

EDUCACION NACIONAL. Decreto por el que se determinan los fines específicos de la sección de Historia de América de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla.

Decretos por los que se declaran artísticos el Jardín de la villa de Padrón (Coruña) y el bosque de Bejar (Salamanca).

Decreto por el que se nombra subsecretario de Educación Popular, a don Luis Ortiz Muñoz.

Decreto por el que se designa director general de Enseñanza Universitaria a don Cayetano Alcazar Molina.

Decreto por el que se nombra director general de Prensa, a don Tomás Cerro Corrochano.

Decreto por el que se nombra director general de Radiodifusión a don Alfredo Guíjarro Alcocer.

Decreto por el que se nombra director general de Propaganda a don Pedro Rocamora y Valls.

Decreto por el que se nombra director general de Cinematografía y Teatro a don Gabriel García Espina.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES manifiesta que de toda España siguen recibiendo ininidad de adhesiones a la Nota del Gobierno

Centenares de ellos son de carácter popular y provienen de todas las clases sociales

Madrid.—El presidente de las Cortes, al recibir esta tarde a los periodistas, les manifestó que seguían llegando ininidad de telegramas de adhesión de toda España a la nota del Gobierno. Centenares de ellos son de carácter particular de todas las clases sociales, e incluso una de un obrero de Santander. Todos los procuradores que no asistieron a la sesión del pleno han enviado su adhesión. Entre las últimas recibidas figuran las de las diputaciones de Santander, Lugo y Murcia; alcaldes de Córdoba, Puebla de Aborón, Zaragoza, Pola de Siero, Teruel, Haro, El Ferrol del Caudillo, Humilladero, Carvera de Rio Alhama y otros muchos.

Añadió, el Sr. Bilbao que ha sido nombrado presidente de la Comisión de Industria en sustitución del titular de la cartera Sr. Suñeris, el que fue ministro de este Departamento, Sr. Alarcón de la Lastra.—Cifra

ADHESION DE LA DIPUTACION DE BADAJOZ

Badajoz.—La Diputación provincial, en su sesión celebrada hoy, ha acordado dirigir un telegrama de adhesión al Caudillo con motivo de la nota contra la campaña extranjera de difamación.—Cifra

DE CASTELLON

Castellón de la Plana.—El gobernador civil ha dirigido a Su Excelencia el Jefe del Estado un telegrama de adhesión entusiasta por la patriótica nota recientemente publicada. También le transmite la adhesión de todos los pueblos de la provincia, de los cuales ha recibido entusiastas comunicaciones. El Ayuntamiento también ha enviado su adhesión a la citada nota.—Cifra

ADHESION DE TENERIFE

Santa Cruz de Tenerife.—El gobernador civil interino ha dirigido el siguiente telegrama al jefe de la Casa Civil de Su Excelencia el Jefe del Estado: "Al recoger intensa vibración patriótica esta provincia insular, como reacción ante firme resolutiva actitud Jefe Estado y del Gobierno en definición exacta y terminante de nuestra dignidad independencia nacional, saliendo paso difamación y de la contumacia propaganda demoleadora de los que perduran en criminales propósitos de destruir Patria, ruego transmite Jefe Estado más intensa fervorosa decidida lealtad este Gobierno civil y su provincia que por lejanía metrópoli ha sabido sentir plenitud mayor emotividad voz definidora indivisibilidad libertad grandeza España". Igualmente el presidente del Cabildo insular de Tenerife ha enviado otro telegrama expresando su adhesión al Caudillo.

Revolución en Haití

Se dice que ha sido derrocado el presidente de la República

Nueva York.—(Urgente).—Noticias de Haití señalan que se ha producido una revolución en aquel país y que ha sido derrocado el presidente de la República.—Efe.

EL PRESIDENTE LESCOT, SE ENCUENTRA DETENIDO

Puerto Príncipe (Haití).—El presidente de Haití, Lescot, ha sido derrocado y se encuentra detenido en su residencia particular, según informa la Agencia United Press.—Efe.

REINA EL ORDEN EN HAITI

Washington.—Se ha confirmado oficialmente en esta capital, que el presidente de Haití, Lescot, ha sido derrocado, informa la United Press.

De fuente diplomática se dice que reina el orden en Haití y que el presidente depuesto se encuentra custodiado en su residencia, situada en las afueras de Puerto Príncipe.

Lescot, que ocupaba la presidencia de la República desde el 15 de Mayo de 1941, fué depuesto después de una protesta nacional contra la decisión del Gobierno de suspender el periódico estudiantil "La Ruhe" y de disolver por la fuerza las manifestaciones estudiantiles que originaron tal decisión. Los miembros de la redacción de "La Ruhe" fueron detenidos con el pretexto de que no habían cumplido los requisitos legales.—Efe.

EL AYUNTAMIENTO DE JAEN TESTIMONIA SU ADHESION AL GENERALISIMO

Jaén.—El alcalde ha dirigido el siguiente telegrama al jefe de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado: "Ruego testimonio a Su Excelencia el Generalísimo adhesión este Ayuntamiento a nota Gobierno como protesta de que no habían cumplido los requisitos legales.—Efe.

EN DACHAU FUÉ EXTRAÍDO HIGADO CON UNA JERINGUILLA A 175 PRISIONEROS SIN ANESTESIA

Nuremberg.—Al abrirse la sesión de hoy en el proceso contra los criminales de guerra, el fiscal norteamericano, Brady Bryson continuó su acusación contra Schacht.

Schacht, dijo el fiscal, fué el "arquitecto" del plan económico de Hitler para la guerra.

El fiscal presentó pruebas de la participación del doctor Schacht en la conspiración contra Austria y citó párrafos de discursos pronunciados por el acusado en los que se mostraba satisfecho por el pago de Munich. Dijo seguidamente que Schacht perdió su posición en el Reichstag en Enero de 1939 porque la atermizaba la inflación, mientras que Hitler, "a punto de atacar", quería agotar todas las fuentes posibles de crédito. Schacht continuó siendo ministro del Reich hasta Enero de 1943. Al terminar su informe, el fiscal declaró: "Mientras siguió en el poder Schacht trabajó asiduamente para la preparación de la guerra de agresión, lo mismo que sus colegas. Cuando perdió su posición había realizado ya totalmente su tarea en la conspiración. No debemos admitir que después de haber preparado a la Wehrmacht para el asalto contra el Mundo se le vaya a permitir refugiarse en el hecho de su destitución poco antes del ataque".

Seguidamente inició la lectura de su informe acusatorio contra el Dr. Funk, ministro de Economía. El segundo fiscal norteamericano, teniente de navío Bernard D. Metzger, puso de relieve que el acusado contribuyó a la conquista del poder por los nazis como miembro de era del partido desde 1931. Subrayó que desempeñó los cargos de jefe de Prensa y subsecretario de 1933 a 1937, antes de ser nombrado ministro de Economía. Le acusó de ser responsable de la eliminación de los judíos en las profesiones culturales y posteriormente a toda la economía alemana, ayudando al mismo tiempo a la preparación de la guerra agresiva.

Finalmente, el fiscal Fyfe anunció que en la próxima sesión matinal prestará declaración "como testigos" el capitán de corbeta Mohle, que trabajaba a las órdenes del almirante Doenitz, y el teniente Heisz.

A la una menos diez se levantó la sesión.—Efe.

LA SESION DE LA TARDE. Nuremberg.—La sesión de la tarde del proceso estuvo dedicada exclusivamente a la presentación de la acusación individual contra el doctor Funk, ministro de Economía alemán. Por primera vez el acusado fué interrogado por el fiscal. Reconoció que desde la matanza de judíos de 1938 se consideraba responsable de los delitos que se le imputan. También le acusó el fiscal de haber trabajado en secreto para la guerra. El testigo de cargo doctor Blaha declaró que entre dos y tres mil prisioneros completamente sanos murieron después de ser utilizados como conejillos de indias en los experimentos médicos que se realizaban en el campo de concentración de Dachau. Subrayó que entre las altas jerarquías que vio figuraban Rosenberg y Funk; también visitó el campo Sauekel, aunque no tuvo ocasión de verle. Afirmó que en Dachau fué extraído hígado con una jeringuilla a 175 prisioneros, sin anestesia. Dijo que los miembros de las S. S. le obligaron a desollar muchos cadáveres porque tenían tatuajes.—Efe.

París.—Desde hace diez días no hay carne en la capital francesa, lo cual, unido a la falta de pan y vino, ha motivado que surjan divergencias entre los ministros de Abastecimiento. Tenguy-Prigent, declaró que la responsabilidad debe recaer sobre los ministros de Economía nacional y Hacienda.

En París no hay carne desde hace diez días

Y tampoco pan y vino

LOS JAPONESES que residen en España saldrán en breve para Manila

Nueva York.—En un telegrama de Madrid, el "New York Times" informa que el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, ha anunciado que los japoneses que residen en España saldrán en breve rumbo a Manila, a bordo de un buque español que reparará de Filipinas a 500 españoles.—Efe.

Cesa en su cargo el jefe de la Casa civil de S. E. el jefe del Estado

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy, entre otras, la siguiente disposición: Presidencia.—Decreto por el que cesa como jefe de la Casa civil del Jefe del Estado, don Julio Muñoz Aguilar, agradeciéndole los servicios prestados.

Honolulu.—Diez mil soldados norteamericanos han celebrado una reunión anoche y adoptaron decisiones en el sentido de solicitar una más rápida desmovilización del ejército norteamericano. Otra decisión se refería a la exposición de una política extranjera más clara. La reunión se celebró pocas horas después que el comandante jefe de las fuerzas de infantería de marina en el Pacífico, publicó una orden prohibiendo a todos los infantes de marina "formar asambleas o reuniones dentro o fuera de las dependencias del ejército".—Efe.

Inglaterra quiere dar comienzo a la elaboración del tratado de paz con el país italiano

A este respecto ha hecho una sugerencia a los Gobiernos de Rusia, EE. UU. y Francia

Londres.—Oficialmente se declara que Gran Bretaña ha propuesto a los Gobiernos de Estados Unidos, Unión Soviética y Francia que los delegados de los respectivos ministros de Asuntos Exteriores den comienzo a la elaboración del tratado de paz con Italia.

Ello no ha de prejuzgar, a creencia del Gobierno británico—dice el redactor diplomático de la Agencia Reuter—la actitud francesa con respecto al conjunto del comunicado de Moscú, acerca del cual ha solicitado de los tres grandes aceleraciones que no han podido ser todavía facilitados por no haber llegado a Londres el vicecomisario Vichinsky.—Efe.

PETICION DEL PUEBLO ITALIANO

Roma.—El comité ejecutivo del partido cristiano democrático—del primer ministro de Gaspari—ha aprobado una moción que dice: "El pueblo italiano considera justificado pedir que las negociaciones de paz se realicen de forma que se permita a Italia tomar parte en las actuales discusiones sobre el tratado".

Después de recordar que la declaración de Potsdam reconoce la eliminación del fascismo por Italia, la moción afirma que los resultados de la reciente conferencia de Moscú han acentuado la ansiedad del pueblo italiano en relación con las perspectivas de la paz.—Efe.

EL TRATADO DE PAZ CON ITALIA ES UNA DE LAS PRIMERAS TAREAS A EMPRENDER POR LOS ALIADOS

Washington.—El Departamento de Estado, en contestación a la nota italiana en la que se pregunta por lo que el Gobierno italiano llama contradicciones entre los acuerdos de Potsdam y Moscú, en cuanto afeata a Italia ha declarado que la declaración de Potsdam de Agosto último decía que el tratado de paz con Italia era una de las primeras tareas a emprender por las potencias y que también se había en aquella ocasión de la "contribución material prestada por Italia para la derrota de Alemania".

En el comunicado de Moscú, según la declaración del Departamento de Estado se anuncia que "los tratados de paz con Italia, Rumania, Bulgaria, Hungría y Finlandia serán estudiados por la conferencia internacional que se convoca para después que los proyectos de los tratados estén redactados.—Efe.

DECLARACIONES DEL SEÑOR TRAYNOR

Madrid.—El señor Traynor ha manifestado a un redactor de la Agencia "Cifra" que la impresión que ha recogido de España y que se lleva a cabo excelente. "España—agrega el nuevo embajador de la Argentina en Venezuela—es un país en el que se advierte, por encima de todo, un orden perfecto y un gran espíritu de trabajo. Esta es la síntesis de la impresión que he recogido, no sólo durante mi permanencia en Madrid, sino a través de mis viajes por toda la nación. En estos viajes he tenido ocasión de ver y admirar la obra fecunda realizada por el Gobierno actual, y así, por ejemplo, la labor de la Dirección General de Regiones Devastadas, la cual ha eliminado, casi totalmente los estragos materiales causados por la guerra civil. Asimismo—dice el señor Traynor—me ha interesado mucho estudiar y comprenderme de las realidades que en el orden social se han llevado a cabo en los últimos años para conocer los resultados prácticos obtenidos por la implantación de los seguros y subsidios sociales, salario familiar y otras iniciativas para mejorar el nivel de vida de las clases más necesitadas.

Ha sido proclamada la República albanesa

El nuevo jefe del Estado ha recibido ya al embajador soviético

Londres.—La Asamblea constituyente ha proclamado la república en Albania, anuncia la radio de Tirana. Los próximos días serán declarados de reposicio público, añadió la emisora.

LA PROCLAMACION FUE SALUDADA CON 101 CANONAZOS

Tirana.—La proclamación de la república albanesa, ha sido saludada por 101 cañonazos, anuncia la radio de Tirana. Se comunica también de la misma fuente que el presidente de la nueva república y el ministro de Asuntos Exteriores de la misma han recibido al embajador soviético Dimitri Vhusakin que llegó ayer a la capital.—Efe.

Los norteamericanos, dispuestos a arreglar el problema de las fronteras occidentales alemanas

Nuremberg.—Los norteamericanos están dispuestos a arreglar el problema de las fronteras occidentales de Alemania, según ha declarado en Franco el general Mc Narvey, jefe de las fuerzas norteamericanas de ocupación.

El general expresó esta opinión al comentar ciertas objeciones francesas a las que se sostiene que no se puede establecer un Gobierno alemán central hasta que los aliados hayan resuelto la cuestión del Ruhr. Añadió que las cuatro potencias ocupantes se encuentran muy cerca de llegar a un acuerdo que fijará el nivel económico e industrial para Alemania.—Efe.

EL EX-PRIMER MINISTRO HUNGARO, HA SIDO EJECUTADO

Londres.—La radio de Moscú ha anunciado que el ex-primer ministro húngaro, Laslo Bardossy, había sido ejecutado, sin manifestar en qué forma se había llevado a cabo la ejecución.

Anteriormente la Agencia "Exchange Telegraph", citando a la radio de Hamburgo, manifestó que las autoridades habían acordado a última hora sustituir la horca por el fusilamiento.

AUMENTA LA MORTALIDAD INFANTIL EN ALEMANIA

Nuremberg.—La situación alimenticia se refleja dolorosamente en la mortalidad infantil que ha aumentado mucho en diversas regiones, a consecuencia de la desnutrición por falta de azúcar y cereales. Las cifras oficiales indican que el promedio de fallecimientos que era antes de la guerra del 70 por 1.000 de nacimientos, se ha elevado a 590 en Karlsruhe y gran número de ciudades arrojan una mortalidad de 1.000 por 1.000.—Efe.

Manifestaciones de protesta contra el costo de la vida en Italia

Cuatro mil mujeres se pronuncian contra el Instituto de maternidad de Roma

Las autoridades intervienen con energía

Roma.—Cuatro mil mujeres han realizado una manifestación contra el Instituto de Maternidad de esta capital, exigiendo más alimentos para sus hijos. Afirmaron que las autoridades de la Institución las engañan en la distribución de los víveres.

Las manifestantes hicieron frente a la guardia montada que se vio obligada a disparar sus armas al aire para dispersarlas.

En otros lugares de Italia se han producido manifestaciones análogas protestando contra el costo de vida, saqueando las tiendas. Grupos de ellas entraron en el Ayuntamiento de la localidad del Este, cerca de Padua, donde se apoderaron de cupones de víveres que fueron quemados en la plaza pública.

Como consecuencia de otra manifestación celebrada ayer en Nápoles en la que hubo un muerto y doce heridos, el prefecto ha decretado un "estado de sitio", ordenando la detención de todos los grupos superiores a cinco personas.—Efe.

Cada día una cosa curiosa

Los contribuyentes norteamericanos dan "propina" al Estado

Washington.—Hace poco se publicó la noticia. Un pequeño tendero en los Estados Unidos cerraba la tienda todos los días para ir a comer pero dejaba en la puerta unos cuantos panes para no defraudar a los clientes. Al regresar había vendido todos los panes y en lugar del pan estaba el producto de la venta. Siempre cobraban veinte céntimos del dólar.

Al Tesoro norteamericano le han salido las cuentas como al panadero. Cada ciudadano ha venido pagando religiosamente sus impuestos. Y al cerrar el año final 1944-45 se ha encontrado con 7.385 dólares de más. Es la suma a que ascienden las propinas dadas al Tesoro por los contribuyentes.

El ministro plenipotenciario argentino en Madrid, nombrado embajador de VENEZUELA

"La impresión que he recogido y me llevo de España es excelente"

Madrid.—El embajador argentino don David A. Traynor, que estaba asignado a la embajada argentina en Madrid como ministro plenipotenciario, y que recientemente fué ascendido a embajador por su Gobierno, ha recibido comunicación oficial de que ha sido nombrado embajador de la Argentina en Venezuela.

DECLARACIONES DEL SEÑOR TRAYNOR

Madrid.—El señor Traynor ha manifestado a un redactor de la Agencia "Cifra" que la impresión que ha recogido de España y que se lleva a cabo excelente. "España—agrega el nuevo embajador de la Argentina en Venezuela—es un país en el que se advierte, por encima de todo, un orden perfecto y un gran espíritu de trabajo. Esta es la síntesis de la impresión que he recogido, no sólo durante mi permanencia en Madrid, sino a través de mis viajes por toda la nación. En estos viajes he tenido ocasión de ver y admirar la obra fecunda realizada por el Gobierno actual, y así, por ejemplo, la labor de la Dirección General de Regiones Devastadas, la cual ha eliminado, casi totalmente los estragos materiales causados por la guerra civil. Asimismo—dice el señor Traynor—me ha interesado mucho estudiar y comprenderme de las realidades que en el orden social se han llevado a cabo en los últimos años para conocer los resultados prácticos obtenidos por la implantación de los seguros y subsidios sociales, salario familiar y otras iniciativas para mejorar el nivel de vida de las clases más necesitadas.

Ha sido proclamada la República albanesa

El nuevo jefe del Estado ha recibido ya al embajador soviético

Londres.—La Asamblea constituyente ha proclamado la república en Albania, anuncia la radio de Tirana. Los próximos días serán declarados de reposicio público, añadió la emisora.

LA PROCLAMACION FUE SALUDADA CON 101 CANONAZOS

Tirana.—La proclamación de la república albanesa, ha sido saludada por 101 cañonazos, anuncia la radio de Tirana. Se comunica también de la misma fuente que el presidente de la nueva república y el ministro de Asuntos Exteriores de la misma han recibido al embajador soviético Dimitri Vhusakin que llegó ayer a la capital.—Efe.

Los norteamericanos, dispuestos a arreglar el problema de las fronteras occidentales alemanas

Nuremberg.—Los norteamericanos están dispuestos a arreglar el problema de las fronteras occidentales de Alemania, según ha declarado en Franco el general Mc Narvey, jefe de las fuerzas norteamericanas de ocupación.

El general expresó esta opinión al comentar ciertas objeciones francesas a las que se sostiene que no se puede establecer un Gobierno alemán central hasta que los aliados hayan resuelto la cuestión del Ruhr. Añadió que las cuatro potencias ocupantes se encuentran muy cerca de llegar a un acuerdo que fijará el nivel económico e industrial para Alemania.—Efe.

EL EX-PRIMER MINISTRO HUNGARO, HA SIDO EJECUTADO

Londres.—La radio de Moscú ha anunciado que el ex-primer ministro húngaro, Laslo Bardossy, había sido ejecutado, sin manifestar en qué forma se había llevado a cabo la ejecución.

Anteriormente la Agencia "Exchange Telegraph", citando a la radio de Hamburgo, manifestó que las autoridades habían acordado a última hora sustituir la horca por el fusilamiento.

AUMENTA LA MORTALIDAD INFANTIL EN ALEMANIA

Nuremberg.—La situación alimenticia se refleja dolorosamente en la mortalidad infantil que ha aumentado mucho en diversas regiones, a consecuencia de la desnutrición por falta de azúcar y cereales. Las cifras oficiales indican que el promedio de fallecimientos que era antes de la guerra del 70 por 1.000 de nacimientos, se ha elevado a 590 en Karlsruhe y gran número de ciudades arrojan una mortalidad de 1.000 por 1.000.—Efe.

El visitante extranjero

"Noticias de España"

Por Javier MARTI

El extranjero llegó a España, y un sin fin de cosas le produjeron gran asombro: nuestra Patria no era lo que le habían dicho. Aquí se vivía en paz, las gentes trabajaban, uno podía ir donde quería y todo producía una sensación de "normalidad absoluta". Ni siquiera pudo ver a los "terribles falangistas" persiguiendo y acosando, encorcelando y matando, y de aquella lucha despiadada contra la Iglesia y los católicos—que en España lo eran todos—, sólo pudo apreciar una perfecta armonía. Y el visitante extranjero se sintió tan defraudado que se creyó en el deber de escribir una carta al periódico que durante varios años le había engañado en la sección titulada pomposamente: "Noticias de España".

Ignoramos los términos de la misiva de protesta. Para el buen extranjero, visitante de buena fé, las falsedades dichas, que eran todo lo contrario de lo que él veía, le producían tal reacción, que sentía una vehemencia interna, tan afán muy grande por deshacer a toda costa la serie de infundios. El decía, y era la verdad, que para un extranjero tratándonos así hoy, España produce la sensación de ser el paraíso de la tierra. Veía tiendas donde "vendían sin puntos", establecimientos para comprarlo, hoteles donde vivir bien, espectáculos y deportes, paseos tranquilos y calles con bullicio, barridas industriales con la sensación de trabajo, campos cultivados y tierras fértiles, y casi sintió náuseas al establecer una comparación del dicho al hecho. Pero...

Pero nuestro buen visitante, sintiendo una cierta nostalgia por lo de su tierra, por lo que pudiera ser ese mundo apartado de su Patria, se compró un aparato de radio, y buscó en las ondas del éter algo que le recordara lo suyo; ¡Pues, sí, sí! Allí fué Troya!

Mientras las informaciones, en uno y otro idioma, extrañas al español, no entraron en el círculo de "una hora", justificada para hablar a los españoles, las cosas del bien al mal, allí se fueron, y allí pasaron. Pero llegó "la hora", y comenzó la fábula y la fantasía, la falsedad "tasada a tanto la palabra", y nuestro buen visitante montó en cólera, cólera que se tradujo en la rotura del aparato inoocente.

¿Y ustedes que hacen?—nos dijo en el paroxismo de la indignación.—¿Nosotros?—respondimos, preguntando— Eso no va para los de aquí. Los que viven en España saben que hay trabajo y paz, dificultades y más o menos pan, que a veces nos niegan. Libertad, trabajo, obediencia en cosas y confianza en el mañana, eso nos sobra a los españoles. Nosotros no somos fáciles de convencer por la tarifa de los que fueron llevándose de España el oro y sus riquezas. Esos no son españoles, ni lo fueron nunca. Los españoles, en la guerra y en la paz, con problemas y sin ellos, viviendo mal o en la abundancia, estuvieron siempre en España, y para ellos, el concepto de la Patria no se perdió nunca.

Y el visitante extranjero, el hombre que no comprendía cómo en el Mundo llaman "Noticias de España" al cúmulo de falsedades que unos "partidos" más o menos acreditados, lanzan desde miles de kilómetros, tendido su mano, y se ofreció generoso para ser, desde entonces, un divulgador de las verdades que vieron sus propios ojos.

—La Prensa y la radio—dijo— poco importan si traen ellas o no hay una verdad. Y España, hoy, es una gran verdad.